



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



Distr.
GENERAL

E/CN.4/1984/70
7 de marzo de 1984

Original: ESPAÑOL

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
40º período de sesiones
Tema 12 del programa

CUESTION DE LA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES
FUNDAMENTALES EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO, Y EN PARTICULAR EN LOS
PAISES Y TERRITORIOS COLONIALES Y DEPENDIENTES

Carta de fecha 7 de marzo de 1984, dirigida al Presidente de la Comisión
de Derechos Humanos por el Representante Permanente de Honduras ante la
Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

La Misión Permanente de Honduras ante la Oficina de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales con sede en Ginebra... tiene el honor de solicitar la inclusión y circulación entre las diferentes delegaciones (gubernamentales y organismos no gubernamentales), acreditadas ante el 40º período de sesiones de ese Organismo, el texto de la nota enviada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras a su homólogo de Nicaragua sobre la supuesta declaración hecha por el Premio Nobel de la Paz 1980, arquitecto Adolfo Pérez Esquivel.

Anexo

NOTA DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 1984 ENVIADA POR EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE HONDURAS AL MINISTRO DEL EXTERIOR DE NICARAGUA

Me dirijo a Vuestra Excelencia para ampliar los conceptos de la nota de esta Cancillería Nº 86-DSM, fechada 25 de enero recién pasado, mediante la cual se da respuesta a la suya, de fecha 24 del mismo mes, referente a una supuesta denuncia formulada por el Sr. Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz 1980, en el sentido de que doscientos misquitos nicaragüenses han sido asesinados por una patrulla militar hondureña en un punto fronterizo entre Honduras y Nicaragua, el pasado 6 de enero.

Tal como se le anunció a Vuestra Excelencia en la mencionada nota, el Embajador de Honduras en la Argentina logró entrevistarse ayer con el Sr. Pérez Esquivel; quien se encuentra veraneando fuera de Buenos Aires y quien enfáticamente negó que hubiera acusado a militares hondureños de haber asesinado a doscientos misquitos, expresó que únicamente se ha limitado a transmitir una información recibida la víspera de su visita al campamento de refugiados de Mocorón, cuando funcionarios de organismos internacionales en el lugar habían escuchado un informe radial de una patrulla militar hondureña de que tenían noticias de que algunos misquitos habían sido muertos en la frontera honduro-nicaragüense, razón por la cual dicha patrulla solicitaba la presencia de una comisión investigadora.

Continuó diciendo el Sr. Pérez Esquivel, que el segundo comandante de la región, teniente coronel Valderrama, le había manifestado que ya el comandante de la región se encontraba investigando lo ocurrido y que, de inicio, podía asegurarse que el número de víctimas era exagerado. Expresó también el Premio Nobel de la Paz, que durante su estadía en Panamá no logró entrevistarse con el canciller Paz Barnica de Honduras, por cuanto ya había concluido la reunión del Grupo Cortadora, a fin de proporcionarle la información acerca de los supuestos hechos ocurridos, pero que sí la hizo del conocimiento de Vuestra Excelencia sin formular acusación alguna sino, más bien, solicitando se procediera a una investigación por parte de ambos Gobiernos, y, de comprobarse los hechos, al castigo de los culpables.

Como Vuestra Excelencia podrá constatar, la supuesta denuncia del Sr. Pérez Esquivel contra el Gobierno de Honduras, no ha sido más que otra maniobra publicitaria del Gobierno de Nicaragua, carente de toda veracidad y similar al también supuesto secuestro y asesinato del Monseñor Schläefer de diciembre del año pasado. Dichosamente, la verdad ha resplandecido en ambos casos, poniendo en evidencia la falta de escrúpulos del Gobierno nicaragüense en su vano empeño por ocultar la realidad que vive su pueblo.

La verdad histórica es que el incidente en el que el Gobierno de Nicaragua ha querido involucrar al Sr. Pérez Esquivel, consistió en que el día 5 de enero elementos del ejército popular sandinista incursionaron en la comunidad hondureña de Sunlaya, departamento de Gracias a Dios, masacrando aproximadamente 18 misquitos nicaragüenses refugiados, hecho por el cual mi Gobierno presenta su formal y enérgica protesta, y exige una pronta explicación, por parte de su Gobierno, acerca de un hecho tan repudiable que ya está siendo conocido por la comunidad interamericana

(Firmado): Arnulfo PINEDA LOPEZ
Ministro de Relaciones Exteriores